

CONCEJALÍA DE MUJER

CARTA DE SERVICIOS



Concejalía de Mujer

Ayto. de Torrejón de Ardoz



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
SERVICIOS PRESTADOS.....	4
COMPROMISOS DE CALIDAD	6
DATOS COMPLEMENTARIOS.....	7

INTRODUCCIÓN

La Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz trabaja para lograr una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, y para la erradicación de la violencia de género. Para ello cuenta con un equipo de trabajo que presta servicios de información y asesoramiento en materia de igualdad, programa de actividades formativas y talleres que favorecen la igualdad; así como un servicio integral para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos y personas dependientes a su cargo.

La Carta de Servicios de Igualdad recoge todas las acciones que desde esta área se prestan y los compromisos que se asumen para proporcionar un servicio de calidad acorde con la demanda de la sociedad, con el fin de:

- Informar sobre los servicios ofrecidos por el área de Igualdad.
- Mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Aumentar el grado de satisfacción de la ciudadanía.
- Promover la participación ciudadana.
- Establecer los compromisos de calidad en la prestación de los servicios.
- Identificar los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Fomentar la transparencia de los servicios.

Con la elaboración y aprobación de la Carta de Servicios de la Concejalía de Mujer, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz se compromete con la calidad de los servicios y con la mejora continua, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

SERVICIOS PRESTADOS

❖ SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE IGUALDAD.

- Información, orientación y asesoramiento en materia de Igualdad.
- Participación y Asociacionismo en igualdad (Coordinación con las distintas asociaciones de mujeres del municipio).
- Campañas de coeducación y conciliación de la vida personal y laboral de mujeres y hombres en los centros educativos.
- Proyección, desarrollo y ejecución de programas encaminados a favorecer e impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
 - ✓ Programas Culturales en materia de igualdad.
 - ✓ Actos programados para conmemorar el 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer.
 - ✓ Certamen Nacional de Teatro para directoras de Escena Ciudad de Torrejón.
 - ✓ Certamen Literario Mujer al viento.

❖ CURSOS Y TALLERES EN MATERIA DE IGUALDAD.

- Programación, gestión, inscripción y asesoramiento personalizado sobre el programa de cursos, talleres y actividades que se organizan en la Concejalía de la Mujer.
 - ✓ Talleres de Gestión del tiempo en igualdad.
 - ✓ Talleres de conciliación y corresponsabilidad en familia.
 - ✓ Taller de cuidados del Bienestar. Tiempo para ti misma.
 - ✓ Cursos de aprendizaje para la vida práctica.

❖ PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PMORVG)

El Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Concejalía de Mujer, ofrece atención integral, gratuita y confidencial para mujeres que están o han estado inmersas en una situación de violencia de género.

Dirigido a mujeres víctimas de violencia de género residentes en Torrejón de Ardoz, con independencia de su situación administrativa en el caso de las mujeres extranjeras, y con un Servicio de interpretación telefónica para mujeres no hispanohablantes. Además, dispone de un servicio de intérprete de la lengua de signos para mujeres con discapacidad auditiva.

Este servicio está formado por un **equipo interdisciplinar** compuesto por:

- **Asesora jurídica**: Asesoramiento sobre la interposición de denuncia por delitos de violencia de género, así como el seguimiento de este tipo de procesos judiciales. Asimismo, se lleva a cabo un asesoramiento general en materia de separación y divorcio.
- **Área social**: compuesto por trabajadoras y educadoras sociales, que proporcionan una atención social integral donde se incluye la gestión de dispositivos de teléfono de protección, prestaciones económicas para mujeres víctimas de violencia de género, apoyo en la búsqueda de empleo, y otras acciones encaminadas a la estabilización social.
- **Área psicológica**: compuesta por psicólogos/as especializados/as en violencia de género que prestan atención a mujeres víctimas y a sus hijas e hijos impulsando la recuperación del daño y las secuelas producidas por la violencia de género.

Desde el PMORVG, se realiza intervención a nivel individual y grupal.

❖ ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Conmemoración del 25 de noviembre: Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.
- Acciones de prevención en el ámbito educativo.
- Acciones de formación a profesionales en materia de violencia de género.
- Acciones de prevención comunitaria a nivel municipal tales como: campañas publicitarias, acciones grupales a diferentes colectivos en materia de violencia de género...

- Campaña de prevención de agresiones sexuales en entorno de ocios nocturnos. NO ES NO, en fiestas populares y patronales. Por unas fiestas libres de agresiones sexuales.

❖ ESPACIO DE EMPLEO

Mediante cita previa

El espacio de Empleo, se presenta como un programa de atención individual a mujeres desempleadas para asesorar en la búsqueda de empleo, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral donde se trazará un itinerario de empleo adaptado a las necesidades de cada mujer, se abordarán capacidades y potencialidades personales, sociales, profesionales y herramientas de inserción laboral, (CV, entrevista, búsqueda de canales y bolsas de empleo) formación y capacitación profesional.

Promovemos el acceso al mercado laboral, fomentando su autonomía, mediante procesos de formación y de acompañamiento personalizado y de estructuras adaptadas a sus necesidades.

¿Qué servicios ofrecemos en el Espacio de Empleo?

- Diseño de itinerarios personalizados de empleo: mediante una entrevista personal, se marcará el itinerario a seguir con cada una de las usuarias hasta llegar a la búsqueda activa de empleo (BAE).
- Formación y capacitación profesional a través de propuestas de formación que les facilite el acceso al mercado laboral en actuales yacimientos de empleo.
- Talleres de informática aplicada sobre herramientas de búsqueda de empleo, como mecanismo imprescindible para abordar la brecha digital que supone uno de los principales retos en la actualidad para el acceso al empleo.

COMPROMISOS DE CALIDAD

- Mantenimiento y actualización permanente de la información contenida en las redes sociales y página web del ayuntamiento.
- Garantizar la publicación actualizada de la programación de cursos, talleres y actividades en el área de mujer.
- Garantizar un trato igualdad a la ciudadanía, así como un uso de lenguaje no sexista.
- Ofrecer una atención personalizada, ágil y precisa a las personas usuarias.
- Ofrecer un asesoramiento integral a aquellas mujeres víctimas de violencia de género que acudan a la Concejalía de Mujer demandando este servicio.

DATOS COMPLEMENTARIOS

<p>Concejalía de Mujer</p>  <p>C/ Londres nº 11 B, 1ª planta. C.P. Abogados de Atocha. 28850- Torrejón de Ardoz (Madrid)</p>	<p> Teléfono: 91-6783863</p>	<p>Redes.</p> <p> www.ayto-torrejon.es</p> <p>Facebook: @concejaliamujertorrejon Instagram: @concejaliamujertorrejon</p>
<p> Horario de atención al público</p>		
<ul style="list-style-type: none">• Información e inscripción de Cursos y talleres De lunes a viernes de 9.00 a 19.00 Horas. concejaliamujer@ayto-torrejon.es• Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG) De lunes a viernes de 8.00 a 20.00 Horas (*) Previa Cita. Citaciones por Teléfono de lunes a viernes de 9.30 a 11.30 y de 15.30 a 19.00 Horas O por mail: citaspuntovg@ayto-torrejon.es• Espacio Empleo Mediante cita previa. empleomujer@ayto-torrejon.es <p>(*) Estos horarios pueden sufrir modificaciones en periodos vacacionales.</p>		